



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

13 JUN. 2022 20:36:26

Entrada **221358**

## Sobre la deuda publicada en la que España es Acreedora.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la financiación exterior que España está ejecutando, siendo acreedor de deuda, y concretamente sobre la cantidad 2.030 millones de Euros que nos adeuda Cuba y su reestructuración.

Congreso de los Diputados, a 13 de junio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno de España publica hoy los datos de deuda en la que España es acreedora y nos sorprenden varios aspectos que necesitan ser aclarados por el Ejecutivo.

Llama poderosamente la atención que Grecia es el país que más nos debe (por decirlo de una manera simple) y en segundo lugar Cuba. En un destacado Octavo puesto se encuentra Venezuela, pero a bastante distancia de Cuba en cantidad. Otro dato llamativo es que la Deuda de Cuba está reestructurada en casi su totalidad (1.856,84 millones de Euros)

Por ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.-¿Qué está haciendo el Gobierno español para percibir las cantidades debidas por Gobiernos como el Griego (6.312 millones de Euros) y el Cubano (2.030



Millones de Euros?

2-Para el caso de la deuda de Cuba con España, ¿qué se está financiando con esos más de 2.000 millones de euros concedidos a una dictadura donde la represión política es un hecho constatado internacionalmente?

3.-¿Cómo sea reestructurado dicha deuda? ¿Han existido quitas con algún estado?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado